



MEMORANDO

GG-ME-0406-2022

30 de marzo 2022

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

ASUNTO: Lineamientos Institucionales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19, DÉCIMO PRIMERA ADENDA

Como parte del seguimiento que realiza esta Gerencia General, en coordinación con la Dirección Administrativa y el Médico del Banco, corresponde emitir los ajustes a los lineamientos de prevención que se encuentran vigentes hasta el presente mes.

Producto del análisis realizado, se pone en conocimiento del personal la Décimo Primera Adenda a los Lineamientos Institucionales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19, los cuales estarán vigentes hasta el 30 de abril del año en curso, siempre que circunstancias excepcionales no demanden un ajuste antes de esa fecha.

Una vez más agradezco a los titulares subordinados y al personal en general, el compromiso demostrado durante este tiempo.

DHC/mcb/scc